



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

Don Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario Judicial del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 1 de Almazán.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 0001039/2012 a instancia de D^a Raquel Muñoz Moreno expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Vivienda sita en Calle Castillo número 4 de Fuentelmonge (Soria); que linda derecha entrando con Victorino Utrilla (hoy Marta Pilar Utrilla Lafuente); Izquierda, con Norberto Mostacero (hoy Fausto Mostacero Alejandro), y fondo con Leandra Morales (hoy Constantino Rincón Morales). Tiene una superficie de 2,3 metros cuadrados, siendo 367 metros cuadrados la superficie construida. Su referencia catastral es 8159106WL6885N0001UB

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Almazán, 15 de enero de 2013.– El Secretario, Juan Carlos Martínez Pomar.

176

BOPSO-13-01022013